

SALIDA	JUNTA DE ANDALUCÍA
	Consejería de Educación y Deporte
	14601156 - Europa
	2021/14601156/M000000000029
JUNTA DE ANDALUCÍA	
Fecha: 04/03/2021	

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
C.E.I.P. Europa

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2021/2022 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2021/2022, se informa lo siguiente:

Alumnado adscrito de este Centro

El alumnado que cursa 6º de Educ. Prima. en este Centro, está adscrito al I.E.S. Séneca, sito en Avenida Menéndez Pidal, s/n.

En el plazo normativamente establecido, el alumnado admitido que promocione, deberá formalizar la matrícula. De no hacerlo perderá el derecho a la plaza escolar reservada.

Información General

El mapa facilitado por la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte está publicado en este tablón de anuncios del centro, habiéndole correspondido en N.º 2021/14601156/M000000000029 del registro de salida.

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Educación y Deporte y en TABLÓN DE ANUNCIO Y PAGINA WEB DEL CENTRO de este centro, en horario de 10:00 a 13:30, está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 21/2020 de 17 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 20 de febrero de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 14601156

Fecha generación: 04/03/2021 10:37:48



VERIFICACIÓN	FHc6FRNgvol4HO0flJAIVjLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/3
TORIL MORENO, MANUEL Coord. 1C, 8B N°.Ref: 0026859			04/03/2021 11:01:41
DÍAZ RUBIO, Mª FÁTIMA Coord. 8E, 7E N°.Ref: 0047880			04/03/2021 11:03:30

Plazas vacantes ofertadas

Enseñanza: Segundo Ciclo de Educación Infantil

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
Tres Años	25	0	0	25
Cuatro Años	25	25	0	0
Cinco Años	25	16	0	9

De las plazas vacantes anteriores, en el curso Tres Años, la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte, conforme a lo establecido en el artículo 32 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, ha reservado 1 plaza para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial.

De las plazas vacantes anteriores, en el curso Tres Años, la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte, conforme a lo establecido en el artículo 32 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, ha reservado 1 plaza para el alumnado que precise acciones de carácter compensatorio.

Enseñanza: Educación Primaria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Educ. Prima.	25	25	0	0
2º de Educ. Prima.	25	25	0	0
3º de Educ. Prima.	25	25	0	0
4º de Educ. Prima.	25	25	0	0
5º de Educ. Prima.	25	30	0	0
6º de Educ. Prima.	50	50	0	0

Enseñanza: Educación Especial

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Educac. Básica Especial (Autistas)	5	6	0	0

Servicios complementarios

Para el curso escolar 2021/2022 este Centro tiene autorizados en los servicios complementarios los siguientes números de personas usuarias y turnos:



SALIDA	JUNTA DE ANDALUCÍA
	Consejería de Educación y Deporte
	14601156 - Europa
	21/03/2021 11:03:30

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
C.E.I.P. Europa

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

- Actividades extraescolares.
- Aula matinal.
Número máximo de personas usuarias autorizadas: 60
- Comedor escolar.
Número máximo de personas usuarias autorizadas: 190
Número de turnos: 2

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 Decreto 6/2017, de 16 de enero, por el que se regulan los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera de horario estará supeditado a la existencia de una demanda mínima para cada uno de ellos de diez alumnos o alumnas por centro.
En el caso del servicio de actividades extraescolares en los centros específicos de educación especial, la demanda mínima será de siete alumnos o alumnas.

En Córdoba, a 4 de marzo de 2021

V.ºB.º La Directora.

El Secretario.

Fdo.:Díaz Rubio, Mª Fátima.

Fdo.:Toril Moreno, Manuel.

Cód.Centro: 14601156

Fecha generación: 04/03/2021 10:37:48



Pág.:3 / 3

VERIFICACIÓN	FHc6FRNgvol4HO0fJAIVjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/3
TORIL MORENO, MANUEL Coord. 1C, 8B N°.Ref: 0026859			04/03/2021 11:01:41
DÍAZ RUBIO, Mª FÁTIMA Coord. 8E, 7E N°.Ref: 0047880			04/03/2021 11:03:30

SALIDA	JUNTA DE ANDALUCÍA
	Consejería de Educación y Deporte
	14601156 - Europa
	2021/14601156/M0000000000033
JUNTA DE ANDALUCÍA	
Fecha: 04/03/2021	

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
C.E.I.P. Europa

Ref.Doc.: CerProAdmAluGen

Cód.Centro: 14601156

Fecha generación: 04/03/2021 11:15:48

D. Manuel Toril Moreno, Secretario del C.E.I.P. Europa de Córdoba:

CERTIFICA:

Que el documento firmado electrónicamente al que correspondió el CSV **FHc6FRNgvol4HO0flJAIVjJLYdAU3n8j** y que contenía información sobre el procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2021/2022, fue publicado en el tablón de anuncios de este Centro, con el número 2021/14601156/M0000000000033 del registro de salida, el día cuatro de marzo de 2021.

En Córdoba, a 04 de marzo de 2021,

V.ºB.º El Director.

El Secretario.

Fdo.:Díaz Rubio, Mª Fátima.

Fdo.:Toril Moreno, Manuel.



VERIFICACIÓN	7F57LASKg2HeM3TtkPJYjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
TORIL MORENO, MANUEL Coord. 5B, 2A N°.Ref: 0026859			04/03/2021 11:37:34
DÍAZ RUBIO, Mª FÁTIMA Coord. 7C, 2C N°.Ref: 0047880			04/03/2021 12:01:35